

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *D. Eduardo Muñoz García*, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, *D. Jacinto Hidalgo*, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPDOA 2.ª

Martes 11 de Setiembre de 1888.

Año IV.—Núm. 515.

## GRAN LIQUIDACIÓN DE MAQUINAS PARA COSER.

Son tan considerables las rebajas que se hacen en los precios, que para creerlo hace falta verlo. Al efecto pueden visitar el establecimiento situado en la

CALLE DE TORO, NÚMEROS 7 Y 9.

SALAMANCA.

10—6

CLINICA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## DON CAYO ALVARADO.

PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGÍA, MÉDICO-OCULISTA HONORARIO

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL Y PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Su clínica en Salamanca, Concejo 47, principal.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de once á una; tarde, de tres á cuatro. Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo. 15—6

## LIQUIDACIÓN DE

RELOJERIA Y OPTICA

CALLE DE LA RUA NÚMERO. 7

PISO PRINCIPAL.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Setiembre, 10.

A la hora en que escribo no se conocen datos definitivos sobre las elecciones ayer verificadas en toda España. Aquí han sido un modelo de sinceridad por parte del Gobierno. Si algún lunar ofrece la lucha débese á los mismos candidatos que han hecho las más extrañas combinaciones, y han procurado destruirse, con los de una misma candidatura. La nota saliente ha sido la gran votación obtenida en el distrito de Buenavista y Centro por don Leopoldo Gálvez Holguín, mi querido amigo. Sus dos compañeros, muy conocidos en el distrito que han representado diferentes veces en el Ayuntamiento y en la Diputación, han tenido 200 votos menos que Gálvez Holguín. Este no lo esperaba, porque sabía que sus compañeros le hacían la guerra y porque no sabía que en los dos distritos, sobre todo en el Centro, donde vive y le conocen, á todos es simpático y todos le quieren.

Gálvez Holguín es un periodista ilustrado. En la Diputación hará buen papel. Conozco á los que quedan y á los que entran y seguro estoy que ninguno le aventaja ni como honrado, ni como orador, ni como celoso y activo.

Desde aquí como desde todas las columnas donde escribo, envío mi enhorabuena á Gálvez Holguín, á quien no conocerán en Salamanca, pero en quien han encontrado un protector desinteresado algunos salmantinos.

Lo de Fuenterrabia

Pocas noticias puedo añadir á las que ya he

comunicado sobre este asunto. Las noticias de hoy no son más que aclaraciones ó ampliaciones de lo que ya sabíamos, y con estos y con los datos anteriores procuraré hacer una relación completa de lo ocurrido. Es esto:

1.º Que el gobierno acordó poner coto á los abusos de los curas vascongados, expulsando á los frailes de Fuenterrabia, en vista de que el Obispo de Vitoria no dejaba, cual era justo, sentir su autoridad.

2.º Que las explicaciones que dió el general de la Orden, el Rvdo. é ilustrado P. Llevaneras, quien llegó hasta desautorizar al P. Ignacio, que fué quien desde el púlpito condenó á los liberales, y la promesa del Nuncio de intervenir en el asunto hicieron desistir al gobierno de llevar á efecto la expulsión.

3.º Que en este asunto no ha intervenido la Reina como ha asegurado *La Unión*, y no habiendo intervenido, mal podía haber impedido la expulsión de los frailes.

4.º Que el Padre Llevaneras, al conocer los propósitos del Gobierno, ha teleografiado á la Reina, protestando respetuosamente contra el supuesto de que la comunidad á su cargo se haga solidaria del sermón del P. Ignacio; y tanto dicho padre Llevaneras como todos los frailes, reiteran sus propósitos de paz y su adhesión á las instituciones.

5.º Que todo el mundo hubiera lamentado la expulsión de los frailes de Fuenterrabia, pues todo el mundo sabe que no es esa comunidad la que influye á favor de los carlistas, sino los jesuitas establecidos en Loyola; y

6.º Que el P. Ignacio, guerrillero que fué de Don Carlos, saldrá enseguida para la Micronesia por orden del general P. Llevaneras.

Esto es lo sucedido, todo lo cual está comprobado.

Pues todavía siguen negando algunos periódicos que el Gobierno pensara en tal cosa. Pero los que lo han dicho apelan al testimonio del Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Calvetón y del Gobernador de Guipúzcoa Sr. Jimeno de Lerma, los cuales dijeron en público que estaba acordado expulsar á los frailes. Ante estos datos ya no pueden los que lo niegan hacer otra cosa que censurar la ligereza de dichos funcionarios, que es lo que hace hoy el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián.

### Consejo de Ministros.

Los periódicos mejor informados dicen que el primer acuerdo del Consejo ayer celebrado fué mostrarse muy reservados con los periodistas, pues á veces las noticias de los periódicos les obligan á cambiar de propósitos en determinados asuntos.

Pero esos mismos periódicos dicen del Consejo de ayer bastante más de lo que el Gobierno ha dicho en la nota oficiosa, pero el primer intento les ha salido mal. Quieren echarse las de duendes ó cosa así, que sin que los ministros lo digan ellos saben lo que tratan y en efecto, el noticiero de *El Imparcial* dice que lo primero de que se ocuparon los ministros fué del sufragio universal y el de *El Liberal* asegura que lo primero que se trató fué lo de los ascensos militares, de cuya contradicción resulta que no se ha burlado la reserva de los ministros por medio de duendes, sino por medio de fantasías.

Pero ellos lo dicen y por cierto pasará, por lo cual recogeré sus noticias.

### La cuestión de los ascensos.

El Ministro de la Guerra triunfó, pues acordó el Consejo hacer los ascensos con justicia, es decir, ascender á tenientes generales á los mariscales más antiguos. Los agraciados serán los Sres. Hidalgo y Soria Santa Cruz.

### Los cruceros.

El Gobierno autorizó al Ministro de Marina para convenir con Palmers una rebaja en el precio de los cruceros que le han sido adjudicados. Se cree que ambos aceptarán el término medio; dos millones de rebaja.

### Sufragio universal.

El Sr. Moret estimulado, sin duda, por las censuras de *El Imparcial*, se dolió de la poca actividad que demuestran los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios para cumplir el encargo de redactar una fórmula de sufragio universal y ofreció á sus compañeros una fórmula que él tiene concluida. No quiso aceptarse el ofrecimiento por si se incomodaban Alonso y Montero, pero ante la insistencia de aquél, se aceptó su fórmula; pero con el acuerdo de someterla al examen de los otros dos señores.

### Otras cosas.

Se leyeron los telegramas dando cuenta de las desgracias causadas por el temporal en las Antillas y en Almería y otras provincias de la península, acordando conceder á Almería 50.000 pesetas; otros telegramas diciendo haberse botado al agua en Tolón el acorazado *Pelayo* y en la Carraca el buque submarino *Peral*.

### Los grandes adelantos.

Ya que he mencionado el buque submarino, hablaré de él.

Ayer fué botado al agua con toda felicidad.

El Sr. Peral es un ilustrado ingeniero naval. Cuando el conflicto de las Carolinas, nos fijamos todos en la marina; todos mirábamos con envidia las escuadras de otras naciones y todos hubiéramos deseado tener buenos barcos por si estallaba la guerra. Entonces el Sr. Peral activó los estudios del buque submarino y poco después presentaba en el Ministerio los planos. Los estudió el centro técnico, y después de oír al autor, dió dictamen favorable. Se excitó al Gobierno para que mandara construir el nuevo buque inmediatamente; se interesó por ello la Reina, y el día 23 de Octubre del año pasado, comenzó la construcción.

*El Liberal* comunica por telégrafo estos curiosos detalles del nuevo buque:

*Forma y dimensiones.*—La forma del nuevo buque es sensiblemente la de un huso, ó bien la de dos conos truncados opuestos por las bases mayores. Tiene las dimensiones siguientes:—Eslora 22 metros,—manga en la cuaderna maestra 2 metros 74,—el puntal es igual á la manga por efecto de la forma del buque. Tiene ochenta y siete toneladas de desplazamiento.

*Motores.*—Como fuerza motriz tiene el *Peral* cinco motores eléctricos, alimentados por seiscientos acumuladores. Dos de los motores son de treinta caballos cada uno y están destinados á la propulsión. Los otros tres, de cinco caballos cada uno, sirven para la operación de achique y para mover otros aparatos, acerca de los cuales se guarda la más absoluta reserva.

El buque posee dobles hélices de paso encontrado, lo que unido á la excelente combina-



ción de timones y aparatos reservados, le aseguran toda clase de evoluciones sin el menor peligro.

**Velocidad.**—La velocidad calculada es de once millas para la marcha á flote, ó de superficie, y de diez y media en marcha sumergido. El *Peral* puede permanecer sumergido y sin comunicación con el exterior por un espacio de tiempo mayor de dos días.

**Armamento.**—El armamento consiste en torpedos automóviles que pueden dispararse á gran distancia con la mayor precisión en el tiro. Puede funcionar también como ariete poderoso, chocando contra los fondos y pantoques del buque enemigo, haciendo igual efecto que un inmenso torpedo.

**Visión y puntería.**—El buque submarino está provisto de los aparatos necesarios para la visión aun estando completamente sumergido, y estos mismos aparatos sirven de telémetros y para hacer puntería sin la menor exposición del buque.

Este, además, arroja á voluntad un poderoso haz de luz eléctrica que alumbrá las aguas por donde camina.

**Ascensión y sumersión.**—Estos importantísimos movimientos están asegurados del modo más preciso por diversos medios independientes entre sí, y está también garantizada la perfecta horizontabilidad.

**Consideraciones generales.**—El *Peral*, tal como es, resulta la más poderosa y terrible arma de guerra; un buque de 87 toneladas que no ha costado arriba de 200.000 pesetas y puede batirse, con seguridad de triunfo, contra una escuadra de los mayores acorazados.

Sé, por conducto fidedigno, que el inventor tiene en proyecto un nuevo submarino de dimensiones mucho mayores, para poder emprender largas navegaciones y acumular en su interior armamentos bastantes para hacer frente él solo á la más numerosa escuadra.

El *Peral* es el primer buque de guerra que emplea acumuladores eléctricos, y aunque exista el *Nordenforts* y aunque se esté construyendo en Francia el *Gymnote*, el *Peral* es indudablemente el primer buque submarino de guerra.

Son, por lo tanto, muy censurables las recientes afirmaciones hechas por *El Imparcial*, que ha asegurado que en eso, como en otras muchas cosas, tenga nuestra marina que copiar de los extranjeros, cuando precisamente en buques submarinos militares vamos á la cabeza de todas las demás marinas.

Entiendo que es muy conveniente no hablar tan á la ligera y acostumbrarnos á hacer justicia á nuestros hombres, por ejemplo, á Hontoria y á Peral.

\* \* \*

El *Figaro* de París, en su número de hoy, según telegrama de la Agencia Fabra, asegura que el renombrado comandante Renard, ha resuelto al fin el importantísimo problema de la dirección de los globos y que el que actualmente se halla en construcción en el parque militar aereostático de Mendon tendrá ya todas las condiciones apetecidas, pudiéndose por medio de él demostrar la realidad de este descubrimiento tantas veces anunciado y sin confirmación práctica hasta ahora.

Parece que el nuevo globo hállase provisto de un motor que pesa 500 kilogramos y desarrolla una fuerza de de 50 caballos de vapor á impulso del cual el nuevo globo dirigible tendrá una velocidad de 100 kilómetros por hora y podrá evolucionar á voluntad de quien lo dirija en todos sentidos y sea cualquiera el tiempo que haga sin más excepción que el caso de una verdadera tempestad.

Si esto fuera verdad, cosa que no puede creerse sin verlo en la práctica, no será gorda la revolución que se arme. Y con esto y los buques submarinos, puede calcularse lo que será la futura guerra europea. No quedará un vivo.

Otro dato.

Por si algo faltaba para apreciar la poca libertad y el escaso apoyo que tiene en París Zorrilla, hallá vá este dato importante que comunica el corresponsal en París de *El Imparcial*:

Un amigo íntimo de Mr. Clemenceau y persona influyente en la izquierda de la Cámara de Diputados, ha hablado extensamente á un corresponsal de *El Imparcial* acerca de las esperanzas que pueden alimentar los zorrillistas en un Ministerio más avanzado que el de Floquet.

El pensamiento de Clemenceau no autoriza, sino que, por el contrario, rectifica toda ilusión en aquel sentido.

«Ningún hombre de Estado en Francia protegería—me dijo—intento alguno de revolución en España. Monsieur Clemenceau es hombre de gobierno y mantendrá idéntica política internacional que Mr. Floquet.

Clemenceau observa—añadió—cómo España progresa bajo sus actuales instituciones, cómo aumenta su riqueza pública con el alza de su crédito y sus valores y cómo mantiene con Francia una amistad firme y en las cuestiones europeas una neutralidad absoluta.

Una revolución arrastraría á España á un camino desconocido, sobrevendrían conflictos inesperados y entre las eventualidades peligrosas que podrían sobrevenir, se halla la de que se repitiera lo que ocurrió en la otra revolución, el encender una guerra europea.

Añadióme que desconocíamos la situación del Sr. Ruiz Zorrilla en París cuando se le atribuía influencia en los centros políticos. Ruiz Zorrilla se halla alejado enteramente—me dijo—de las relaciones oficiales. Ningún político gubernamental francés sostiene con él amistad abierta en lo relativo á sus proyectos. Los periódicos más importantes proceden, respecto á su política y persona, con circunspecta reserva.

Se respetan las virtudes privadas del jefe radical y se tiene consideración sólo á la persona, y así es que las deferencias que recibe son en algunas reuniones ajenas á la política, como la de los felibres y algún banquete literario.

Si Ruiz Zorrilla estuviera dentro de la legalidad española, ó por lo menos no representara la guerra contra ella, creen Clemenceau y sus amigos que su posición como jefe de partido importante y expresidente de un Ministerio le colocarían en París en condiciones y facilidades de cultivar relaciones altísimas y tener entrada en los círculos políticos ajenos al Gobierno.

Si es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla sólo disfruta en París de la tolerancia que los pueblos libres otorgan á los emigrados, y que ningún Gobierno francés modificará esta actitud, debemos recibir estas noticias como una demostración afectuosa de Francia y agradecerlas sinceramente.»

El resultado definitivo en la provincia de Guipúzcoa ha sido este:

Han triunfado 11 liberales y nueve carlistas. Aquéllos obtuvieron 25.419 votos y éstos 19.430.

Un ilustrado compañero se encarga desde mañana de esta sección de EL ADELANTO, durante mi corta ausencia de la corte.—D. Colán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Amato, abad; San Juvanio, Obispo, y la pasión de los Santos mártires Meceдонio, Teódulo y Taciano.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa el septenario á Nuestra Señora de las Angustias.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el *teso* de la feria tramaron una cuestión dos feriantes por la venta de una caballería. Varios de los que

presenciaban la reyerta evitaron que esta tuviera funestas consecuencias.

El éxito alcanzado en el distrito de Ledesma-Vitigudino, es el más completo en la presente lucha electoral y el más lisonjero para el interesado.

El Sr. Fernández Vicente, aunque conservador, no es del *bis*, y ha sido combatido por estos. Lo ha sido fieramente por el Sr. Galante, y por el elemento oficial. Su triunfo demuestra elocuentemente el arraigo de que en el país goza el Sr. Fernández, á causa, en primer término, del incansable celo y actividad que ha desplegado en la Diputación en pró de los intereses de los distritos que le han renovado sus poderes.

Esta noche hará su debut en el teatro del Hospital la compañía que dirige el Sr. Maestre, poniéndose en escena las funciones siguientes: *Robo en despoblado* y *Niña Pancha*.

La derrota del Sr. Araujo en Peñaranda-Alba á nadie ha sorprendido. Todo el mundo apreciaba en su verdadero valor las noticias incesantes del *Diario* y de *El Fomento*, asegurando al Sr. Araujo un lugar entre los cuatro que aquel distrito habia de cubrir en la Diputación. El *teje maneje* inventado no ha podido dar resultados más hueros.

No basta decir de si propio en un periódico ó en dos que el éxito en la lucha está favorablemente previsto. La realidad se encarga de evidenciar, con los hechos, lo ridículo de tal maniobra.

Con el apoyo del Sr. Ortiz, del Diputado del distrito, de los periódicos subvencionados, etc., etc., sólo ha alcanzado el Sr. Araujo 911 votos en un distrito de tantos electores como el de Peñaranda-Alba.

Su intrusión en la candidatura oficial, ha servido solamente para perjudicar á otros candidatos adictos.

El Sr. Cáceres en Salamanca, y el Sr. Araujo en Peñaranda-Alba, sintetizan las simpatías de que gozan en la provincia ciertos hábiles políticos.

Hé aquí los nombres de los toros que han de lidiarse mañana en la palza de esta capital, pertenecientes á la acreditada ganadería de D.<sup>a</sup> Carlota Sánchez, vecina de Terrores: 1.<sup>o</sup> *Sesgo*, 2.<sup>o</sup> *Bobillo*, 3.<sup>o</sup> *Cabrero*, 4.<sup>o</sup> *Ginete*, 5.<sup>o</sup> *Tendido* y 6.<sup>o</sup> *Cabezón*.

Estoquearán los espadas Luis Mazzantini y Rafael Guerra (*Guerrita*.)

Los Sres. Morfínigo y Mata, han obtenido su triunfo por la fuerza invencible de las circunstancias.

Ambos contaban incondicionalmente con el apoyo oficial, y con el particularísimo del Diputado á Cortes de Vitigudino. La presencia del Sr. Duque de Tamames, les ha dado en el partido de Ledesma un número de votos que les hubiera faltado en otro caso, como indicamos tiempo há.

EL ADELANTO no se ha equivocado al calcular, desde un principio, asegurado el triunfo de los Sres. Morfínigo y Mata.

A las once de anoche en la plaza Mayor un marido quiso pegar á su esposa, sacando una navaja. Un guardia municipal evitó que la reyerta tuviera otras consecuencias.

El resultado obtenido por el Sr. Clemente Hernández, candidato ministerial, se explica fácilmente.

El Sr. Clemente Hernández, ha sido combatido por el elemento oficial, (no obstante la protección del Duque de Tamames con que contaba) hasta muy pocos días antes del 9.

Aun cuando el representante en Cortes de Ledesma obligó al Sr. Ortiz á deshacer lo que antes tenía hecho, no ha bastado. En pocos días no era posible ganar el terreno perdido.

El apoyo poco eficaz ó acaso poco sincero del señor Ortiz; lo anómalo del caso, pues aparecía ante los pueblos una autoridad desdiciéndose de lo antes con-



venido, y la premura del tiempo, dan la clave de la derrota sufrida por el Sr. Hernández.

Por diferentes delitos han dormido en la prevención en la noche pasada, cinco individuos:

El Sr. López Díez, ha brujuleado la elección con gran habilidad.

Apareció en la lucha con el doble carácter de conservador *bis*, y ministerial á la vez.

Como conservador *bis* consiguió la influencia del señor Galante, que estaba en pugna con los conservadores que no son *bis*, de Ledesma-Vitigudino.

Como adicto ha contado con las recomendaciones y favores de los fusionistas y del Gobernador. El carácter de adicto que al parecer perdió, cuando lo conquistó el Sr. Hernández, le ha dado mucho. ¿Será diputado provincial *fusionista*?

El concurso de los conservadores *bis* y del Sr. Galante ha influido poderosamente para su triunfo figurará en la Diputación como conservador *bis*? Allá veremos.

Por los agentes de vigilancia fueron detenidos en el día de ayer tres sujetos que carecían de documentos que acreditaran su persona.

Inmediatamente fueron puestos á disposición del Gobernador civil.

El Sr. Vicente Bartol ha conseguido un número de votos muy satisfactorio para el amor propio del joven aspirante á la Diputación.

Pero lo que tiene de lisonjero para el Sr. Vicente, tiene de desastroso para el Sr. Galante, que habrá visto en la derrota de su patrocinado, que las fuerzas propias de que dispone, no bastan por sí solas para obtener triunfos. Es necesario que se sumen con otras análogas, dejando aparte motivos puramente personales que deben ser secundarios en asuntos políticos.

¿Nos puede decir el Excelentísimo Ayuntamiento qué ocurrió el domingo próximo pasado para que la música del Regimiento de Toledo dejara de tocar á las nueve de la noche, cuando más concurrido estaba el paseo?

Aún no han recibido los datos completos de las elecciones verificadas en los distritos de Vitigudino-Ledesma y de Peñaranda-Alba.

Siguen las probabilidades de triunfo para los señores que indicamos ayer.

### Festejos para esta noche.

Sorprendente sesión pirotécnica en el gran jardín de la Alamedilla, de ocho á diez de la noche.

### Festejos para mañana

A las tres y media corrida de toros de la gadadería de D.<sup>a</sup> Carlota Sánchez, de Terrones.

Por la noche iluminación en la plaza Mayor, funciones en los teatros del Liceo y del Hospital y bailes en los salones de costumbre.

# TOROS

Corrida del día 11 de Setiembre de 1888.

A las tres y media en punto escomenzó la corrida, saliendo á la plaza el bicho por mandato del Usía.

Atendía por Cabrillo y salió tumbando á Melilla sin consecuencias.

Toma otras dos varas del mismo estando al quite Guerrita, que toca el testuz á la fiera. Palmas y sombreros. Fuentes pone una buena pica. Murió un jaco.

Sevillano colgó un buen par y Eusebio colocó otro bueno de frente, terminando la suerte de banderillas con medio par de Sevillano á la media vuelta.

Centeno, de azul y oro y previos cinco pases y uno obligado de pecho, dejó una estocada superior algo tendida. Nuevos pases y otra estocada buena, varios pinchazos y una estocada terminaron el primer acto.

En la brega de Centeno hubo trigo, paja y heno.

### Segundo toro.

Negro, zaino y ligero se presentó Baratero, exclamando al poco rato: señores, cobro el barato.

Tomó bastantes varas de Fuentes, Melilla y Pino. El primero muy bien. A los quites los mataores. Murió un jaco y estropeó á varios Baratero.

Mojino puso dos pares de banderillas de órdago y Antonio Guerra medio par.

Guerrita, de lila y oro, tras una brega lucida dió un pinchazo en hueso. Tres pases más y una estocada de butem hasta mojarse los dedos. Palmas, sombreros, etc.; el público pide le den el toro y accede el presidente.

Guerrita es mucho torero dijo al morir Baratero.

### Tercer toro.

El tercero se llamaba Galgo y tenía gran poder. Los picadores de tanda, estuvieron valientes, poniendo 12 varas. Pino dos. Murieron tres pencos.

Eusebio adornó al buró con dos pares de banderillas uno bueno y otro regular á la vuelta. El Sordo puso uno de frente aceptable.

Con regular trasteo preparó Centeno al toro que sufrió un pinchazo.

Con una buena estocada y auxilio de enterradores dió fin la tercer jornada: ¡viva mi tierra señores!

### Cuarto toro.

Guerrita se llama el toro y Guerrita es el espada, Guerra pone banderillas. ¿Será esta la guerra santa?

Pegote y el Charpa castigan al bicho con buenos garrochazos. El público grita para que banderilleen los espadas aceptando estos. Centeno cuelea dos pares notables, Guerrita uno de mistó.

Trasteando de verdad y con arte arregló al toro Guerrita para un pinchazo que dió en el palo de una banderilla. Otro pinchazo y una estocada hasta los gabilanes.

Tirando la puntilla murió el bicho. Bien por Guerrita.

### Quinto toro.

A la salud de Guerrita tomé una copa de tinto, mientras pisaba la arena, de la tarde, el toro quinto.

Se apellidaba Murciano y tomó algunas varas de Charpa y Pegote que perdieron un jamelgo.

Charpa con bastante coraje.

Entre el Sordo y Sevillano pusieron tres medios pares los tres muy por lo mediano.

Centeno después de una brega pesada y varios pinchazos acaba con Murciano dándole una estocada á paso de banderillas.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**El soplo del diablo.**—Dicen los periódicos locales que en Toen (Orense) ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Una joven de veinte años que hace tiempo padece de enagenación mental, levantóse del

lecho en un acceso de locura, y después de prenderle fuego, se dirigió á la habitación contigua, donde estaba durmiendo su anciano padre. Tomó una navaja de la barba que estaba sobre la mesa, y exclamando á grandes voces «el fuego junto á la estopa, viene el diablo y sopla,» se abalanzó al anciano precisamente en el momento que se incorporaba en el lecho asustado por las descompasadas voces de su hija y le infirió una herida en el pecho, dándose ella inmediatamente una navajada en el vientre.

A las voces de ¡socorro! dadas por el aterrado padre, acudieron algunos vecinos, ofreciéndose ante sus ojos aquel desagradable espectáculo.

Las heridas del padre y la hija son de bastante gravedad.

**Buen sacerdote.**—En Niza existe un colegio llamado de Fenelón, y cuyo director es un abate Ramin. La policía sospechaba que hubiese un garito detrás de la honrada muestra del establecimiento de enseñanza, y hace pocos días se registró el local.

Al entrar los agentes encontraron á varias personas reunidas, departiendo amigablemente, y nada indicaba que pudieran ser fundadas las sospechas. Sin embargo, no se dieron por vencidos, y en efecto, no tardaron en encontrar en la propia cama del abate, una ruleta y otros varios efectos que no dejaban lugar á duda.

La justicia entiende ya en el asunto.

**Idolos procesados.**—Refiere *El Times* un hecho curiosísimo ocurrido recientemente en China, y que es realmente característico.

Hay en la ciudad de Fuchow un templo, en el cual se hallan expuestos á la adoración de los fieles unos ídolos, dedicados especialmente á ayudar á sus devotos en sus venganzas. La muerte reciente del comandante militar fué atribuida por el pueblo á maleficios de los tales ídolos, y el Virrey mandó formar causa á los acusados.

El gobernador, provisto de un mandamiento de prisión en toda regla, arrestó á los 15 ídolos, que eran todos de madera, y de cinco pies de altura.

Antes de someterlos á juicio, el Virrey les hizo sacar los ojos para que no vieran á los jueces y no pudieran vengarse de la sentencia que se pronunciase contra ellos.

Reconocidos culpables, fueron decapitados por orden del Virrey y arrojados á un estanque.

El templo fué arrasado para que no pudieran nuevos ídolos venir á turbar la tranquilidad del pueblo.

**Un calculista prodigioso.**—John Ytakin, dueño de un establecimiento de modas de Nueva York, ha prohibido rigorosamente á las jóvenes que tiene á su servicio el uso del polisón.

Preguntado por qué, ha contestado con este curioso cálculo:

«Toda mujer que usa polisón, siente la necesidad de arreglárselo ligeramente, cuando menos una vez por hora, ó sea diez veces al día.

Calculando que en este arreglo pierda la mujer un minuto, resulta que cada una de mis dependientes pierde diez minutos.

Ahora bien; como son veinticuatro, se desperdician entre todas doscientos cuarenta minutos, ó sea cuatro horas al día, y como tengo que pagar á cada mujer, á razón de tres pesetas durante el tiempo indicado, tratándose de veinticuatro individuos, el uso del polisón me representa un gasto inútil de 72 pesetas diarias.»

El sexto toro de esta tarde ha sido retirado al corral.

Por este motivo no damos hoy su revista, dejándola para mañana.

## DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.  
FONDA DE LA BURGALSA.



# SECCION DE ANUNCIOS

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA. En el primero no se hace baja por docenas. En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes. También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON MANUEL DURAN.

Le el día 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula de los estudios de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1.º, Salamanca. 15-5

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO.

Paseo de las Carmelitas.

Cuanto abraza el arte de la fotografía, lo hallará el público en esta casa.

Especialidad en retratos pintados, grupos, reproducciones y ampliaciones hasta el tamaño natural.

Se venden vistas de la población y reproducciones de cuadros notables.

Se trabaja aunque esté nublado.

Paseo de las Carmelitas.

El incomparable fabricante de sellos de caoutchouc Sr. Bessiere, que tantos sellos ha despachado en esta capital y sus dependencias con tan gran éxito por su baratura y su perfección, llama la atención á los numerosos visitantes que han de venir á pasar las fiestas á Salamanca, se dignen darles sus órdenes al Parador del Rincón, ó en un cajón de la plaza de la Libertad, en donde hallarán un escogido surtido de muestras y catálogos con los precios los más reducidos.

Se encarga de todas clases de composturas é imprentillas y grabados de todas clases.

## VENTA DE DEHESA

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Salamanca el día 30 de Setiembre corriente, á las once de su mañana, en el despacho del Procurador Don Cipriano Durán, Agustinas, 4, y que autorizará un Notario, se venderá la dehesa de Fuenlabrada, suerte número 1.º, cercada de pared de piedra, compuesta de pasto, labor, monte y casa, bajo el precio y condiciones que están á disposición de las personas á quienes convenga su adquisición, en el despacho expresado.

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

## SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

SE vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Libreros, Meléndez, número 5, darán razón.

## VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueña se venden ocho tierras de labor distribuidas en diez suertes que hacen catorce huebras y diez celemines y medio de cabida, radicantes en la Socampana de Salamanca y una en el término de Cabrerizos, admitiéndose proposiciones á todas y á cada una de las fincas.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, el día diez del presente mes á las doce de su mañana, en poder de cuyo Notario existen los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 2-1

SE vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

## SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajera y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

## JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

SE vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

SE vende la casa número 11 de la calle del Consuelo, con corral, jardín, planta baja, principal y segundo. Del precio y condiciones darán razón en la misma.

También se venden harmoniums, melodinas, papeles de música y varios métodos y algunos muebles y ropas. 4-1

## ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

## CAFÉ-RESTAURANT DE

# ANDRES FRAILE

Corrillo, núm. 12, Salamanca.

Nota de los artículos que bajo mi dirección se expenden y sus precios.

Artículos de cocina.—Pollos á 2 pesetas uno.—Perdices á id. id. id.—Conejos idem id id.

Por raciones.—Ternera, una ración, 75 cént. de peseta.—Visteks, id. id. id.—Chuletas, id. id. id.—Lomo, id. id. id.—Salchichas, id. id. id.—Tortillas, id. idem idem.—Merluza id. id. id.—Tencas, id. id. id.—Jamón, id. id. id.—Salchichón, idem id. id.—Ración de postres, 30 id.—Botellas de vinos ordinarios, 35 id.—Id. vinos generosos una peseta 50 cént.—Copas de anisados ordinarios 5 id.—Id. id. finos, 20 idem.—Un panecillo, 15 cént. de peseta.

Artículos de pastelería.—Empanadas, clase superior, desde 30 céntimos.—Pasteles, cada uno, 10 cént. de peseta.—Auroras, id. id.—Alfonsinos, id. id.—Angelitos, id. id.—Barquillos, id. id.—Balvastos, id. id.—Bartolillos, id. id.—Bizcochos de Italia, id. id.—Caprichos, id. id.—Cruceros, id. id.—Corazones, id. id.—Caprichos de almendra, id. id.—Cubiletes, id. id.—Candiles, id. id.—Caprichos de Suecia, idem idem.—Coronillas de Pamplona, id. id.—Caprichos de Señora, id. id.—Duquesas, id. id.—Emperatrices, id. id.—Esperanzas, id. id.—Empanadillas de Cádiz, id. id.—Fiantortillas de Reinosa, id. id.—Granadinas, id. id.—Gudines, id. id.—Iglesitas, id. id.—Libros, id. id.—Lonjitos de América, id. id.—Madrileñas, id. id.—Ojaldres, id. id.—Pericones, id. id.—Pasteles de Santa Teresa, id. id.—Pasteles de León XIII, id. id.—Pestiños de Sevilla, id. id.—Suspiros, id. id.—Santillás de Monja, id. id.—Severinas, id. id.—Sevillanas, id. id.—Fortas de Málaga, id. id.—Visamelas, id. id. Hay un selecto y variado surtido en pastas á 90 céntimos el medio kilo.

NOTA.—Hay varias marcas en vinos y licores, clases especiales poco corrientes, por ser precios altos, á precios convencionales.

## SALAMANCA, CORRILLO 12.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.